

Convocatoria para apoyo de horas docentes Fondos CAP 2025

Recientemente se comunicaron los resultados del llamado de la CAP para apoyo a programas de posgrado. Desde la Comisión de la Maestría en Bioinformática elaboramos una propuesta centrada en el fortalecimiento de cursos de nivelación para la Maestría (o módulos con ese propósito). Nos referimos específicamente al desarrollo de conocimientos y habilidades de base, necesarios para desarrollar los estudios de la Maestría, que no siempre están presentes en alguno de los perfiles de ingreso típicos, como egresados/as de carreras en Ciencias de la Vida y de Ingeniería.

Si bien podría contemplarse el uso de cursos introductorios de grado para cubrir estas áreas, muchas veces no resultan los más adecuados, ya que tienden a enfocarse y profundizar en contenidos específicos dentro de un plan de estudios particular. Por esta razón, nuestra propuesta a la CAP apunta a apoyar cursos diseñados especialmente para abordar estas necesidades formativas.

El apoyo se instrumentará mediante contrataciones y/o extensiones horarias docentes de Udelar. A partir de la experiencia previa somos conscientes de que un apoyo de este tipo sería muy beneficioso. La priorización del apoyo se haría en función de la demanda de horas docentes de cada curso y de que no exista la posibilidad de cubrir esos contenidos, aunque sea parcialmente, a través de cursos de grado. Por otra parte, se priorizarán cursos que no hayan sido financiados en años anteriores.

Por este motivo les pedimos que por favor nos informen qué necesidades de horas docentes consideran para cada curso, específicamente para aspectos de nivelación, y qué tareas se desarrollarían con este apoyo. Pensando en que podría haber diversas áreas de trabajo en Bioinformática que podrían requerir formación de nivelación, estamos haciendo circular este pedido de forma amplia.

En caso de proponer cursos que no hayan sido ofrecidos previamente por la Maestría, pedimos por favor que además nos indiquen el programa del curso y la motivación para ofrecerlo a estudiantes de Bioinformática.

Es importante destacar que las actividades que se apoyen deberán realizarse en el presente año 2025.

Se recibirán solicitudes únicamente por formulario.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 20 de junio, 14h.